



Según Publica el Diario Oficial de la Unión Europea

## **El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente inicia el trámite de licitación de la asistencia a la dirección de las obras de ampliación de la EDAR de Buenos Aires (Santa Cruz de Tenerife)**

- Los trabajos de ampliación y reforma de la EDAR y de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales de Cabo de Llanos permitirá depurar adecuadamente las aguas residuales generadas en las localidades de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario
- Esta actuación forma parte del Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (Plan CRECE) que ejecuta el Ministerio, con cofinanciación europea, para mejorar la calidad de las aguas

**15 de marzo de 2017.-** El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado los trámites de licitación de la asistencia técnica a la dirección de las obras de ampliación y reforma de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Buenos Aires (Santa Cruz de Tenerife), por un importe de 1,3 millones de euros, según publica el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

Los trabajos, que incluyen también la ampliación y reforma de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales de Cabo de Llanos, permitirán depurar adecuadamente todas las aguas residuales generadas en las localidades de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario.

En concreto, los trabajos mejorarán el tratamiento que hace de las aguas la actual estación depuradora, que entró en servicio en 1980, y que recibe las aguas residuales de la zona alta de estas tres localidades.

Además, su ampliación permitirá también que la nueva EDAR se encargue de la depuración de las aguas de las zonas centro y baja de Santa Cruz de Tenerife y la

Nota de prensa

CORREO ELECTRONICO

secretaria.ambiente.prensa  
@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95



de los pueblos costeros de Cueva Bermeja y María Jiménez, con unos caudales medios de 20.900 m<sup>3</sup>/día. En la actualidad, estas aguas están siendo tratadas en la Estación de Bombeo de Cabo de Llanos, que una vez que concluyan las obras, se destinará al alivio extraordinario de caudales.

### **PLAN CRECE**

Las obras de ampliación y mejora de la EDAR de Buenos Aires se enmarcan en el Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (Plan CRECE) que está ejecutando el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para mejorar la calidad de las aguas que llegan a los ríos.

El Plan prevé unas inversiones en materia de depuración de 1.200 millones de euros para la puesta en marcha de una serie de trabajos, cofinanciados con fondos europeos, destinados a conseguir que todos los municipios depuren adecuadamente sus aguas residuales, conforme a la Directiva Marco del Agua, ya que un agua mejor depurada incide directamente en el bienestar de los ciudadanos y es vital para el mantenimiento de los ecosistemas.